LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 16 DE MAYO DE 1834. [NO. 3288

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Filadelfia.

El bergantin "CAROLINA," su capitan Warnack, empezará á cargar dentro de pocos dias para el espresado puerto y será despachado cuanto antes. Para tratar de flete ó pasage véanse con

Zimmermann Frazier y Ca, No. 66 calle de Belgrano.

m22

For Liverpool

With privilege of calling at Montevideo, to fill up, if required by

SHIPPERS.

The new, A. 1. British built Brig ANNE, 250 tons Register.

JOHN POTTS, Master,

Has engaged already a large proportion of her cargo and will meet with all possible despatch—For freight of the remainder, or passage having good accommodations apply to her consignees Mess. Lafone Robinson & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a19 No. 88 calle de la Piedad.

Para Patagones,

Saldrá dentro de ocho dias el muy superior bergantin goleta "Jacinta." Para tratar véanse con su consignatario No. 74 calle de la Universidad. m15 8s

Para Rio Janeiro.

Saldrá infaliblemente el dia 10 de Junio el famoso bergantin brasilero *Paquete de Santos*, de porte de 200 toneladas, su capitan J. Federico Berisso: tiene ya de su cuenta dos terceras partes de su cargamento y admite lo restante á flete, siempre que los señores cargadores y pasageros (para los que tiene muy escelentes comodidades) se vean con tiempo con los Sres. Amadeo y Caprile ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
m15 1mc Piedad No. 88,

A los Pasageros del

Bergantin frances

DEUX FRERES.

Estando dicho buque en vísperas de hacerse á la vela para el Havre de Gracia, se invita á dichos señores que pasen á arreglar el importe de su pasage con

GUERIN, SERIS Y CA.
m9 tfs No. 82 calle de la Piedad.

For New-York.

The fine coppered & copper fastened ship BRUTUS, capt. Joseph Adams, will sail for the above port on or about the first day of June next & will take freight on reasonable terms. Apply to

Zimmirmann Frazier & Co.
m6tfs No. 66 calle de Belgrano.

PARA RIO JANEIRO Y BAHIA.

Saldrá, a la mayor brevedad, la superior polacra sarda CONSTANTE, su capitan Romagnino; es buque escelente de 180 á 200 toneladas y solamente en su segundo viage. Ocúrrase á sus consignatarios Aymes hermanos, calle de la Catedral No. 25, ó á los corredores marítimos—

Horne y Alsogaray,
m6 8p No. 88 calle de la Piedad.

Para New-York.

La hermosa fragata americana BRUTUS, su capitan José Adams, forrada y clavada en cobre, saldrá para dicho destino por el 1.º de Junio próximo, y tomará flete á precios acomodados. Para tratar ocúrrase á

Zimmermann Frazier y Ca.
m6tfs No. 66 calle de Belgrano.

PARA BARCELONA,

Con escala en el puerto de MALAGA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo "FEDERICO," su capitan Chivino; tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento y será despachado inmediatamente. Podrá aún admitir de 1500 á 2000 cueros para Barcelona, y pasageros para ámbos puertos; advirtiendo que tiene comodidades las mas espaciosas.

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. S. Lezica y hermanos, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a30 No. 88 calle de la Piedad.

Para Valparaiso.

El muy velero bergantin frances "LE COSMOPOLITE." de 217 toneladas, su capitan BAUDIAS.

Saldrá dentro de pocos dias, y admite carga y pasageros, advirtiendo que tiene *muy buenas comodidades.* Para tratar véanse con su capitan en casa del Sr. Audebert, No. 97, calle de la Piedad, con sus consignatarios los Sres. Zumaran y Tresserra, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a21 calle de la Piedad No. 88.

For Philadelphia.

The brig "*Caroline*," capt. J. A. Warnack, will commence loading for the above port in a few days and be despatched as early as possible.

For freight or passage apply to

Zimmermann Frazier & Co.,
m21 No. 66 calle de Belgrano.

Para Boston.

La fragata americana "*Harriot*," su capitan J. Stront, forrada y clavada en cobre, tomará flete para dicho puerto á precios equitativos. Ocúrrase á

Zimmermann Frazier y Ca,
a30 Calle de Belgrano No. 66.

NOTICE.

The master, nor consignees of the American Barque "MEXICO," will not be responsible for any debts contraded by the crew.

Buenos Ayres, 29th April 1834
a30 tfs

Para el Rio de Janeiro.

Saldrá, precisamente, hasta fines del presente mes, el de 1.ª clase bergantin goleta brasilero DOS AMIGOS, forrado y clavado en cobre: las personas que gusten cargar ó tomar pasage en dicho bergantin, para lo que tiene escelentes comodidades, pueden ocurrir al capitan, ó á su consignatario

Juan de Souza Monteiro,
m13 8p calle de la Universidad No. 137.

WANTED

AT THIS OFFICE,

A lad from 10 to 12 years old, as an apprentice to the printing business. m12

Pintor, Vidriero,

EMPAPELADOR.

JOSE GUIOT, tiene el honor de avisar a sus amigos y al público en general, que acaba de abrir su taller en la calle de la Victoria No. 218, de la Plaza al acabar la quinta cuadra sobre mano izquierda. Las personas que le honren con su confianza pueden contar que serán servidas con esmero y exactitud y á los precios mas acomodados. m2 15p

CONCHAVADAS.

SE necesitan dos; una para la cocina, y otra para el servicio interior de una casa de familia: la que pueda presentar informes ocurra á la calle de la Catedral No. 53. m14 3p

AVISO

LA persona que tenga un liberto, de 10 á 12 años de edad, y quiera vender el derecho de accion que á él tiene, ocurra á la calle de Salta á espaldas mismas de cabildo siete cuadras de la Plaza mayor, contigua la casa á un hueco de maderas, puerta sin número; por las mañanas de 6 á 8., y por las tardes de 2 á 5; lo que podrá efectuar aun dias despues de este aviso. m. 14 3p.

AVISO

SE alquilan los altos del Café de la Victoria: el que los necesite puede ocurrir para tratar con su dueño al No. 106, calle del mismo nombre. m12 4c

SE VENDE MUY BARATO.

UN coche de muy poco uso: el que guste comprarlo, puede ocurrir en la calle de la Plata No. 133. m 13 3p

Una conchavada,

SE necesita, para el servicio de una familia. Ocúrrase á la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54. m13

Feather Flowers

OF every description & colors, in bunches and wreaths, are manufactured and sold at moderate prices, at No. 17, calle de la Catedral. Also, flowers made of fish scales. m13tfs

Aviso.

CONSTANTE DIMET, joyero, calle de la Plata No. 86, acaba de recibir de Paris un surtido de alhajas del tenor siguiente—Carabanas de esmalte con flores, id. de pájaros grandes y chicos, id. de retratos, id. de oro con pendientes de turquoise, id. pendientes de oro, id. de columnas, id. con nudos pulidos, id. de masquí, id. de tejido de pelo, id. topacio á la sévignée, de oro á la sévignée, id. de almendra topacio, id. de crisolitas á la yere, sortijas, rosetas y solitarios de diamante y brillante, id. de secretos esmaltadas con ornamentos, id. de secretos con tres aros, id. con angelitos, id. de visas con y sin cajoncitos, id. de carey siñceladas, id. de cazar, id. de varias clases de carey, de esmalte con pájaros y flores, de pelo sinceladas, id. con hebillas, botones de brillante, id. de roseta, diamante rosa, id. solitarios, con bordado de esmalte, id. de oro, id. de caballos esmaltados, id. de masqui, id. de rubis, relicarios de un gusto muy particular, id. para retrato, id. para guardar pelo, broches para cadena, cadenas de señoras á la mejicana, id. de escaleta doble, id. de escalon simple, id. á la figaro, á la yere, id. de vicho de parra, á la mejicana para hombre, id. gourmette, id. escalon doble, id. cadenitas finas de oro. Platina—candeleros de 2, 3 y 4 luces, mates, braseros de diferentes clases, id. palmatorias, bandejas con sobrepuesto, teteras, cafeteras, azucareras grandes y chicas, espaviladeras, platillos, cucharones, cucharas de plata, tinteros de todas clases. Se hallará tambien un surtido de relojes de bolsillo, de oro, de patente, id. de cilindros de plata, hechura patente, id. cilindros, id de recuerdo. Todo á un precio muy barato. Se trabaja toda especie de obras de joyería, y se hace toda especie de compostura de alhajas á un precio equitativo y á la mayor brevedad. m13 8p

AVISO.

En la calle de la Plata No. 206, hay de venta setenta mulas, la mayor parte de ellas, mansas y en buenas carnes. El que se interese en la compra puede acercarse á la mencionada casa que es donde vive su dueño. m 13 3p

Baratillo

DE TABACO DE CORRIENTES,
Calle de la Plata No. 124.

Tabaco de hoja a 20 y á 22 rs. libra.
Idem media hoja á 18 y 19 rs. libra.
Idem de pito á 2 ps. libra.
Cigarros correntinos á 12 rs. el ciento.
Por barrica á 11 ps. mil.

Se asegura ser tanto el tabaco como los cigarros, de buena calidad. m14 3p

Pública utilidad.

EN el almacen calle de la Paz No. 58; se acaba de recibir de Europa los renglones siguientes todos de primera calidad y que se darán á precios sumamente baratos.

Aguardiente español de 34 grados.
Id. id. 19 á 20 grados.
Aceite de Génova fino en cuarterolas.
Vinagre de yema id. id.
Almendras sin cáscara frescas.
Tinajas de todos tamaños.
Fideos á doble azafran superiores.
Papel florete de lo mejor Toscano.
" " " " Genoves.
" Azul grande y chico.
" Medio florete Genoves.
" De estraza de todos tamaños.
Trigo barleta y odessa sanisimo &c. &c. &c. m15 1mc.

AVISO

DEL otro lado del Puente de Barracas se vende una quinta compuesta de 12 cuadras de tierra zanjeada y con pita, un rancho y sauces. Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 113, donde darán razon. m15 4p

Ojo á los mejores PAÑOS FINOS.

SE ha sacado un nuevo surtido de paños de las mejores calidades, como tambien los colores mas escogidos como para toda clase de ropa, y á los mas ínfimos precios, que no se podrán tomar de ninguna otra parte á estos precios indicados; y por mayor se darán un poco ménos de estos precios—

Paños ingleses regulares..vara á	12 y	14 $	
Id. id. id. mas finos	"	16	18 »
Id. finos franceses, superior calidad........	"	20	22 »
Id. id. id. de los que se llaman sedanes......	"	23	25 »
Id. id. id. de lo mejor sedanes............	"	30	34 »

Y tambien se encuentran otros efectos y toda clase de ropa hecha de lo mejor, como capas, fraques, levitas, sobretodos, chaquetas, pantalones, chalecos, chaponas de paño, todos á unos precios los mas moderados, como lo verá el comprador.

Calle de la Victoria ó de Cabildo Nos. 37½ y 39½, cuadra y media de la Plaza para el campo sobre mano derecha, bajo los altos del Sr. Luzuriaga.

MADERAS.

EN el hueco de maderas, calle del Cerrito No. 18, están recibiendo un cargamento bien surtido para esta Plaza—a saber:

Tablas de pino de pulgada.
Tablones de id. de 1½, 2, 3 y 4 pulgadas.
Tirantes y tirantillos de id. de varios tamaños.
Tablones de fresno de 2, 3 y 4 pulgadas.
Tirantillos de Birch y Maplé.

Tambien hay para vender—
Caoba en trozos y tablones.
Chapas de caoba.
Tablones de roble.
Tablas de pino sin sahgrado.
Idem de guinda.
Idem de chili.
Rayos de lapacho y algarrobo.
Postes de algarrobo.
Sauces, duelas de barril, baldosas, puertas y ventanas de rancho, y varios otros artículos por mayor y menor a precios muy acomodados. m 15 1mc

Al comercio.

EL escritorio y almacen de BUNGE, HUTZ Y CA., se halla en la calle de Cuyo No. 63, casa del Sr. D. Miguel Gutierrez. m. 14 4c

AVISO.

SE vende una hermosa mesa de villar muy completa y recien llegada. El que desee comprarla ocurra á la calle de Belgrano No. 66. m 15 tfs

Se vende,

UNA criada que sabe lavar, planchar, coser y cocinar, útil para todo servicio, en la cantidad de 800 pesos moneda corriente. Calle del Buen Orden No. 172. m15 2pd4

Aviso importante

A los que necesiten hacer algunas composturas en sus casas ó concluir otras empezadas—En el Corralon que está en la calle de la Florida, en las cuatro esquinas ántes de llegar al puente del Retiro, hay ladrillo de todas clases, por pequeñas cantidades, y de las mismas calidades lo hay por mayor avisando uno ó dos dias ántes de necesitarlo. Allí mismo hay con quien tratar. m15 3c

Harina fresca.

HAY de venta en casa de los Sres. Dorr, Reincke y Lees, harina superior de la última introduccion. m 15 2c

Grasa.

HAY una partida, en panzas y vejigas, de venta, en la calle de Cangallo No. 97½. m 15 3p

Butchers saws,

MANUFACTURED of the best steel, for sale at No. 55, calle de la Piedad. m15 4p

Se alquila.

LA Panaderia de la Recoleta con sus ocho atahonas y todos los útiles precisos para el trabajo de este ramo. Es igualmente muy cómoda para un estaquedero por estar cerca de los Corrales y tener almacenes y terreno suficiente para los dos negocios.

SE VENDE—

Heno puro de alfalfa y maiz criollo.—Igualmente una hermosa Balanza inglesa, toda de hierro, propia para saladero ó barraca—Tambien un Carro con sus guarniciones y caballos.

SE CAMBIARA—

Una hermosa finca en el Pueblo por una Estancia. Por una y otra cosa ocúrrase á la Barraca (ántes la Cocheria de Begin) que hace esquina con las calles de Chacabuco y Méjico. a25 tfc

Prospecto de una

OBRA QUE DEBE PUBLICARSE EN BARCELONA, CON EL TÍTULO DE—

DICCIONARIO HISTORICO,
ó
HISTORIA UNIVERSAL
COMPENDIADA,

De los hombres célebres por su ingenio, sus talentos, virtudes, vicios ó errores, desde la creacion del mundo hasta nuestros dias.

Redactado por G. Mh. O. y S.

Los editores de esta obra convencidos de la necesidad de dar al público un Diccionario biográfico de los hombres célebres poco voluminoso al mismo tiempo que mas interesante, exacto y completo, que los de Moreri y Ladvocat, únicos que tenemos en español, nos hemos decidido á publicar el que anunciamos como fruto de muchos meses de incesantes y laboriosas tareas.

Si la historia, como dice Ciceron, es el mejor testigo de los tiempos pasados, la maestra de la vida y la mensajera de la antigüedad; y segun la máxima de nuesto elocuentísimo y sabio Jovellanos, la que enseña á conocer á los hombres y a gobernarlos segun el dictámen de la razon y los preceptos de las leyes; nada tiene de estraño que al publicar nuestro Diccionario, nós lisongeemos con la grata idea de que hacemos un servicio al público, instruyendo y muchos de nuestros compatriótas y satisfaciendo en esta parte la curiosidad inseperable de todos los hombres de luces: ofreciendo en fin una docta escuela, donde toda clase de personas pueda aprender virtudes en la biografia de aquellos que por ellas se distinguieron inmortalizando su nombre, y á detestar el vicio viendo la excecracion con que se conserva la memoria de los perversos.

Tomando por modelo de nuestro Diccionario la séptima y última edicion del histórico de Feller, acabada de publicar en el año de 1829 y el compendio del general Beauvais revisto por Barbier harto conocidos por su mérito; y ambos enriquecidos en vista de las demas biografias dadas á luz hasta ahora, adoptamos en general el método prescripto por estos célebres autores, apartándonos de ellos cuando convenga, para aumentar, corregir y suplir en nuestra obra las faltas é inexactitudes de que aquellas adolecen, particularmente cuando tratan de nuestra literatura y nuestros hombres ilustres, acerca de lo cual siempre han sido escasos los escritores franceses, como buenos émulos ó eternos envidiosos de las glorias de una nacion que tantas veces les escedió en literatura y en industra, en valor y en opulencia.

Precederá al Diccioeario una cronología sucinta y clara de la historia universal profana, desde la cracion del mundo hasta nuestros dias, en la cual se dará en compendio, con la debida separacion, una noticia exacta de los sucesos memorables ó grandes acontecimientos políticos, la prosperidad, decadencia y ruina de cada nacion del universo, desde su orígen, con las correspondientes tablas cronologicas. A esta parte tan apreciable de la obra, seguirá una descripcion de los principales acontecimientos relativos á la historia eclesiástica, y los males y persecuciones que la Iglesia ha sufrido desde el año 1789, hasta el de 1828. De todas estas partes que serán, digamoslo así, como unos preliminares ó introduccion á la obra principal, que es el Diccionario, saldrá un cuaderno, empezando desde la cronologia de la historia universal; de modo que se darán dos cuadernos al mes, siendo uno de ellos de diccionario, hasta que hayan salido á luz todos aquellos preliminares; las páginas estoscon con números romanos, y las de aquel con nùmeros arábigos. De este modo se proponen los editores satisfacer con mas prontitud la curiosidad de aquellos que tenga á bien suscribirse, acelerando la publicacion en cuanto lo permita la exactitud y el esmero que se proponen.

Al Diccionario histórico biográfico, seguirá otro de bibliografia, que contendrá una noticia circunstanciada de todas las obras citadas en aquel; constará de tres tomos lo menos, precedido el primero de un epitome acerca de la literatura española, francesa, italiana é inglesa, con toda la exactitud que sea posible, para lo cual se han consultado los autores mas veraces é imparciales que han escrito sobre este género hasta nuestros dias. En nuestro primer prospecto ofrecimos dar este epitome como uno de los preliminares del diccionario histórico biográfico, pero despues hemos creido mas acertado ponerlo al frente de la bibliografia, por ser este el lugar que le corresponde; advirtiendo que estos tres citados tomos deben considerarse como una obra separada é independiente de la biografia, pues no son necesarios para el complemento de ella; por lo mismo está al arbitrio de los suscriptores continuar ó no la suscripcion al diccionario bibliográfico, asi como podrá cualquiera suscribirse á este unicamente, bajo el mismo precio que al otro.

El precio de suscripcion será 4 rs. vn. por cuaderno en Barcelona, y 5 en los demas puntos de España, pagándose en todas partes al tiempo de suscribirse. Fuera de suscripcion tendrá cada cuaderno el aumento de un real sobre dichos precios.

A fin de complacer tambien á los que deseen realzar el mérito de la obra adornandola con láminas, se estamparan para cada cuaderno de diccionario dos bustos ó retratos de los principales personages célebres que en aquel se citen, sacados de los mejores cuadros y mármoles conocidos y apreciados por la exactitud de los bustos. Estas láminas saldrán de seis en seis cada tres cuadernos, á 6 rs. cada entrega para los señores suscriptores.

La obra constará á lo menos de 12 tomos en 4º. Se admiten suscripciones hasta que se avise en BUENOS AYRES, en la Imprenta de la *Gaceta Mercantil.* f 6 tfs

EXTERIOR.

SUIZA.

Una partida de los emigrados polacos é italianos que se hallaban refugiados en ese pais, hizo una irrupcion en la Savoya con el objeto de insurreccionarla. El General polaco Romarino encabezaba la empresa, la cual fué completamente frustrada, estando las autoridades prevenidas para el ataque. Romarino y sus compañeros fugaron á la frontera de Ginebra donde fueron desarmados. Con motivo de este suceso algunos de lós captores de la Suiza se han negado á continuar dando asilo á los polacos.

MEGICO.

Proclama del Presidente de la República.

"¡ Queridos conciudadanos !

"Las fatigas de dos campañas á las cuales los intereses de la libertad me obligaron á asistir, han quebrantado de tal modo mi salud, que me he visto en la necesidad de pedir al Congreso nacional permiso para retirarme por seis meses al campo, ese asilo apacible que solo abandoné por obedecer la voz de la patria. Las Camaras han accedido á mi solicitud. Yo os dejo, mis queridos conciudadanos ; mas al partir, creo de mi deber daros algunos consejos, y espresar los votos ardientes de un hombre que se estima digno de ser considerado como el mejor de vuestros amigos.

"Yo llevo conmigo la esperanza consoladora de que la paz por la cual hemos tan valerosamente combatido, se halla ya consolidada. La agitacion ha sido grande, mas el pueblo ha puesto en accion todos sus recursos y aniquilado sus enemigos. Las instituciones federales que hombres perfidos ó estraviados afirman estar en contradiccion con nuestras costumbres y habitos, han resistido á todos los esfuerzos de nuestros adversarios y al choque de todas las pasiones reunidas. Ellas siguen hoy su curso apacible y mejoran gradualmente la condicion del pueblo. Una chispa se esconde todavia en un angulo del mediodia : un general cuyo nombre se halla asociado á muchas calamidades públicas,ha aparecido recientemente armado de la tea de la discordia, y se ha colocado á la cabeza de un puñado de facciosos. Yo le he invitado oficial y amigablemente á volver á su deber. Si el desatiende nuestra voz, la jornada de Tulancingo se renovará para él todavia mas terrible y funesta. He tomado todas las medidas necesarias, y bien pronto no quedará de esta insurreccion sino el odio que acompañará su recuerdo.

"He renunciado voluntariamente el mando que me habia encomendado el P. E. en los momontos de crisis. La constitucion ha recobrado su fuerza, y las leyes tutelares han vuelto á tomar su benéfico influjo. Os recomiendo, mis queridos conciudadanos, la adhesion mas sincera é inviolable á la ley fundamental que nos ha salvado tantas veces del naufragio. Nueve años de existencia social, bajo los auspicios de esta ley, ofrecen la mejor prueba de la sabiduría de los constituyentes de 1824. En todas las repúblicas americanas, cada conmocion,cada trastorno ha brotado ordinariamente una nueva constitucion ; nada de estable ha resultado ni para los hombres ni para los negocios del Estado : pero nosotros nos podemos felicitar de haber constantemente mantenido el edificio en medio del choque y oscilaciones de la política.

"La constitucion nos provee los medios de reparacion y de conservacion. Podemos realizar las reformas sin causar trastornos ; y por poco que se escuchen las lecciones de la esperiencia, se dará á esta obra toda la perfeccion de que es suceptible. Ilústrese la opinion pública, dése la mayor publicidad á las deliberaciones nacionales, obedézcase la voz del pueblo, y el Congreso Megicano satisfará todos los votos.

"Se obstinan en cerrar los ojos á la luz los que no perciben los progresos de la civilizacion y no veen el gran movimiento que se verifica en la sociedad megicana ! Los impotentes esfuerzos de los enemigos de nuestra libertad no han hecho mas que ilustrar á las masas sobre sus verdaderos intereses. El pueblo ejercerá sus derechos con moderacion, y los lejisladores megicanos sabrán imprimir siempre á sus decisiones el sello de su sabiduría y prudencia.

"La severidad inflexible de las leyes no se hará sentir sino contra aquellos que quisieren arrebatarnos los beneficios de la tranquilidad pública. Todas las necesidades y todas las contingencias políticas se han previsto por la ley: déjese á la ley seguir libremente su curso y los crímenes no gozarán de la impunidad, ni la inocencia será jamas oprimida. Mas la tolerancia es el único bálsamo que pueda curar las llagas causadas por las disenciones civiles. Ella es la virtud característica de las naciones libres : ella eleva á los Gobiernos mas allá de la esfera de las bajas pasiones. Union, queridos conciudadanos, union ! he aqui lo que os recomienda seriamente al partir un hombre que no abriga el menor resentimiento en su alma, y que no tiene ninguna injuria que perdonar, porque las ha olvidado.

"Yo espero que la Providencia nos continuará el favor de su proteccion suprema. Mas si nuevos conflictos llegasen á perturbar nuestro pais, sabed, amigos, que yo pertenezco siempre á nuestra cara patria : su llamamiento será en todo tiempo sagrado para mí. Anunciadme el dia del peligro y me vereis acudir á la señal, para emprender de nuevo los penosos trabajos de la administracion pública, ó para volar al combate.

"Mas desechemos todo recelo : el buen espiritu de la nacion nos responde del porvenir, y yo he dejado las riendas del Gobierno en manos de ese magistrado valeroso que jamas se ha sobrecogido en medio de la tormenta.

"Ningun remordimiento me acompaña : me he esforzado por hacer algun bien, y las intenciones mas puras me han animado constantemente. Vosotros disculpareis los errores de juicio, que habré podido cometer. En cuanto á mí, no olvidaré jamas que me habeis acordado todo lo que puede acordar un pueblo libre y digno de serlo. Mis pruebas de reconocimiento son bien débiles ; mas mi vida y mi honor pertenecen siempre á la grande y magnánima nacion megicana.

ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANA.
Mégico, Diciembre 14 de 1833.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Sirvase Vd. insertar en su acreditado periódico la opinion de—

MUCHOS.

Desde que el Exmo. Gobierno de la Provincia declaró en su Mensage de 7 de Mayo á la duodécima Legislatura, que consideraciones inseparables de la dignidad de la Magistratura están señalando al Gobierno el momento que debe cesar, y anuncia, que está resuelto á llamar luego la atencion de los HH. RR. sobre este importante objeto para que puedan elegir en paz, al ciudadano que haya de sucederle ; una ansiedad mortificante agita los ánimos de todos, y desean llegue de una vez el momento en que se resuelva un negocio, que vá á fijar irrevocablemente los destinos de la Provincia.

Graves é invencibles deben ser las dificultades que ha tocado la autoridad antes de resolverse á aquel partido ; y desde que esto parece indudable, la prudencia aconseja dejar un puesto, que debe ocuparlo quien tenga la fortuna de conciliar los intereses públicos, y hacer la felicidad de todos. Ello es, que no es un hecho comun el decenso voluntario de la primera autoridad constitucional, antes del periodo legal que le está designado ; y que esta noble y patriótica resolucion, debe estar apoyada, sin duda, en causas extraordinarias que no es dado al Gobierno remover.

Por consiguiente, á la Representacion de la Provincia corresponde manejarse en este delicado y dificil negocio, con la circunspeccion y tino conveniente, para no defraudar al público la esperanza de un romedio eficaz, que cure radicalmente los males que se presientan, y que el mismo Gobierno deja entrever.

El breve tiempo que ha de transcursar antes de contraerse á la resolucion del asunto mas vital que puede tratar la Representacion en el periodo de esta sesion, debe emplearlo con la mayor solicitud, en esplorar la opinion pública, que no le será dificil encontrar, si de buena fé la busca. Llevará entonces, el convencimiento íntimo de que la generalidad de la Provincia ansia y anhela por que el ciudadano General D. Juan Manuel de Rosas, presida sus destinos. ¡ Quiera el Cielo que cuanto antes se vea realizado este voto, y que no haya el menor motivo que lo contrarie, ó ponga en duda!

Desde entonces empezarán á cesar los males, porque al influjo y poder de tan benemérito ciudadano, tiembla el malvado. y el hombre honrado y virtuoso, empieza á fundar la esperanza de permanente felicidad. A la sombra de las virtudes, patriotismo y opinion de este digno Argentino, los negocios públicos y particulares ocuparán su asiento, encaminándose todo al apetecido bien porque se anhela.

No se diga que es dificil allanar su asecucion para que se haga cargo de la direccion de los negocios publicos, que en calidad de ciudadano particular resiste tenazmente: es patriota, y basta. La salvacion de su patria, ó su ruina, están en su mano. Ningun motivo hay para creer anteponga lo segundo. Por el contrario, demasiados testimonios ha dado de que es su mejor esperanza y apoyo. Ningun género de sacrificio ha omitido para su prosperidad y engrandecimiento.

Por otra parte, los ciudadanos tenemos derechos que gozar y deberes que satisfacer ¿ Y cual mayor que el de ocurrir al llamamiento de salvar la patria—amenazada de la anarquia que la amaga en derredor? Asi es, que la representacion de la provincia, no debe trepidar. La mas ligera insinuacion de su parte, la reconoce el ciudadano restaurador, como el precepto mas sagrado. Y si desgraciadamente (lo que no es creible) desatendiera los gritos de su conciencia, se le manda— que obedezca. Lo contrario es esponer la provincia, á que se envuelva en males sin término; y la H. S. está obligada á buscar cuidadosa, los medios de salvarla del azote que la amenaza.

Toda la provincia desea, que la autoridad que la mande, esté robustecida con la opinion general, sin cuyo medio se resienten de debilidad las mas enérgicas disposiciones. Esto no se encuentra sino en el ciudadano D. Juan Manuel de Rosas. Cualesquiera otro que tuviera valor para ocupar el gobierno en estas circunstancias seria incapaz de llenar cumplidamente su mision por falta del prestigio necesario para facilitar su accion. No haria sino aumentar los males, y verse en breve, en el mismo estado que obliga al actual Gobierno á descender del puesto, para no hacer sentir al cuerpo social, la intensidad del mal que se acerca á pasos acelerados.

Por último, cesen los males, y constitúyase una autoridad consoladora y duradera. Véasele rodeado del prestigio que corresponde á su alta categoria. Que el amor y el respeto sean su mejor ornato. Entonces habrá patria, leyes y tranquilidad. De lo contrario, corremos el riesgo de que el gérmen del mal aparezca en todo su vigor, lo que sucederá infaliblemente, si se desatiende la opinion pública, y no se procede como aconseja la razon.

—

Sr. Editor de la G. M.

No pretendo comenzar una historia en lo que voy á decir: no es tampoco mi objeto halagar el amor propio de nadie con una biografia lisongera: ninguna pretension tengo, ningun interes me mueve. Solamente quiero tenga Vd. la bondad de hacerme un lugar en sus columnas, para producirme en obsequio al servicio que han prestado al pais dos viejos patriotas, D. Ramon Lara, y D. Juan Sosa, quienes han tenido la filantropia de reedificar el Pueblo de Dolores, destruido por los indios en el año veinte y uno.

Muy pocos serán los que estén en sus antecedentes, y por lo mismo me es necesario tomar las cosas desde su principio. Mi método no será el de un escritor, porque, á la verdad, yo no lo entiendo: pero sí, el de un observador que sabe hacer justicia al mérito.

En el año 18, estando á la cabeza del Gobierno D. Juan Martin de Pueirredon, se determinó la creacion de un pueblo al Sud del Salado. El Juez político y militar, D. Pedro Antonio Paz, tuvo órdenes para ello, y reunió los primeros elementos. El capellan D. Francisco Robles fué nombrado para desempeñar el curato; y con los auxilios del Gobierno y los que le prestó el comandante de Milicias (en aquel tiempo) D. Ramon Lara, construyó una capilla en un terreno que D. Julian Carmona cedió en donacion.

Lo hermoso de la llanura, la fecundidad de la tierra, la cercania á los Montes, y la proporcion de hacerse de buena cal trayendo los materiales de la costa del Mar; todas estas conveniencias facilitaron los medios á muchas familias para edificar sus ranchos en muy pocos meses. El cura se esmeraba mucho, y el pueblo habria progresado; pero una incursion repentina de los indios, mató, y cautivó todos sus habitantes, y arrasó con el fuego sus casas, y cuanto habian trabajado.

Largo tiempo estuvo asolada la llanura, porq'una série de invasiones, casi no interrumpida, dejó poco menos que desierta nuestra campaña; y solo un pequeño reducto en las márgenes de la Laguna de Kaquel, comandado por el mencionado Lara, era toda la esperanza de los hacendados, y el refugio de una que otra familia, que aun conservó valor para quedarse, en la fuga despavorida que todos hacian hasta la capital. De todos estos penosos desastres participó el comandante Lara; y en la despoblacion de Dolores, le cautivaron toda su numerosa familia, y le saquearon su estancia de los ganados que tenia.

Apesar de todos estos acontecimientos desgraciados, sostuvo con firmeza el proyecto de reedificar el Pueblo; y no pudiendo por su vejez (despues de largos servicios) continuar mas en la carrera de las armas, pidió su retiro absoluto, y se le concedió sin pension alguna. A continuacion recabó del Gobierno una autorizacion para reunir nuevos pobladores, y concedida que le fué con el título de administrador, la obra ya se hizo de él solamente, y se ocupó largo tiempo en reunir nuevos elementos.

Las circunstancias no eran las mas aparentes para semejante empresa, por que las incursiones se hacian mas frecuentes, y todos los habitantes se transportaban huyendo con sus ganados al otro lado del Samborombon. Por este medio todo se le hacia mas dificil; pero él, constante siempre en su propósito, insumió una parte de los intereses que salvó de la invasion, en los preparativos de la obra.

Hablar de los trabajos y diligencias que emprendió para conseguir los primeros recursos, serian muy largos de esplicar; baste decir que en el año 25 principió otra vez Dolores con tres familias entre las que se señaló D. Antonio Gonzalez, construyendo una especie de fortificacion, que sirvió despues de refugio á todas las demas que se poblaron, y que el administrador recogia de diversas partes de la campaña.

El 26 ya tenia algunas poblaciones, y aunque las incursiones continuaban á punto de derrotar y dispersas nuestras fuerzas veteranas al mando de Morel, con una matanza horrible, no por esto desmayó Lara en sus trabajos. El Pueblo se fué agrandando cada vez mas; y ayudado por el teniente de línea reformado D. Juan Sosa, y los esfuerzos del vecino D. Antonio Gonzalez; Dolores seria hoy mucho mas numeroso si el desgraciado año 28, y su revolucion, no se hubiera presentado como otro mayor inconveniente á sus progresos. Sin embargo, protegidas las marchas de Lara por la espedicion, y demas importantísimos trabajos del General Rosas en campaña, se cuentan hoy en el libro de asiento, seiscientas setenta familias crecidas todas, de que se compone la poblacion: muchas casas de negocio con buenos principales, entre las que hay algunas que pasan de cien mil pesos: un número considerable de tropas de carretas que viajan de contínuo para la capital, llevando y trayendo efectos; y siendo muy laboriosos sus vecinos, y aplicados á la labranza, tienen ademas muchas estanzuelas á la circunferencia, que entre todas ellas componen gran cantidad de ganados vacunos, caballares y lanares.

El caminante que no hace mucho vió yerma, y asolada esta campaña, y que ahora encuentra en ella, un pueblo nuevo todo, y bien delineado; no podrá menos que sorprenderse al reconocer un terreno que no esperó jamas ver tan favorecido. Tales son los relevantes servicios de mis dos buenos patriotas, que sin haberle hecho al estado el menor desembolso para toda esta benemérita obra, muestran hoy dia al público unos tan felices resultados, sin hacer ostentacion de lo mucho que han hecho.

Lo que hay de mas mérito, sobre todo, y que da lugar á la observacion es, el desinteres con que han coronado su obra. Sosa está tan pobre como vino, pero siempre honrado: Lara tiene mucho menos de lo que trajo, y vive pobremente; y desde un solar á lo lejos de las chacaras (en el que edificó un rancho para estar con su familia) vé con gusto levantarse diariamente nuevas casas en el recinto de su pueblo.

Esto es lo que he querido poner en noticia de todos, y esta es la clase de ciudadanos que nunca se debe echar en olvido, como no lo hará jamas su servidor de Vd., Sr. Editor.

El antiguo carbonero.

—

Sr. Editor de la G. M.

Sirvase Vd. dar lugar en su acreditado diario á la siguiente observacion.—

Hace mucho tiempo que hemos sospechado que la actual administracion en muchos de sus actos gubernativos marcha por la senda del Gobierno de los años veinte y dos y veinte y tres. Algunos ejemplares pudieramos aducir en confirmacion de esta verdad, pero nos limitarémos á citar uno sin perjuicio de presentar otros en distinta oportunidad. Hemos sido informados que en el presente año la funcion eclesiástica en celebridad del aniversario de nuestra regeneracion política debe celebrarse sin sermon, por disposicion del Sr. Ministro de Gobierno. En este hecho descubrimos la abolicion de la superior disposicion con que en el año de 1830 el Sr. Rosas restableció dicho sermon que habiéndose predicado sin alteracion desde el año de 1810 fué suprimido en el de veinte y uno ó veinte y dos. No atinamos con el origen de este procedimiento, pero cualquiera que él sea, nos atrevemos á calificarlo de perjudicial y de impolítico. Perjudicial, porque predicándose en dicho dia como corresponde y sin incurrir en los defectos y personalidades de algunos de nuestros oradores, la opinion será ilustrada y quizas de un modo capaz de conciliar en mucha parte la agitacion de los espiritus con el recuerdo que se les haga de los compromisos que contrajimos en aquel memorable dia, y de la necesidad en que estamos de llenarlos, si deseamos acreditar que somos verdaderos patriotas. Impolítica porque restablece la práctica de una administracion, (que hasta hoy nos ha dejado recuerdos mui amargos) y esto sobre las ruinas de la disposicion de otra administracion á quien últimamente confiesa la patria debe su existencia, y cuya falta cada dia se hace mas sensible ; y no seria estraño que en el estado actual de division en que nos hallamos alguno creyese que este es uno de los medios que se ha adoptado para hostilizar al Sr. Rosas.

En este concepto creemos q' el Gobierno volviendo sobre sus pasos, debe sostener la citada resolucion, y presentarnos en el gran dia de la patria en la catedra del Evangelio un ministro ilustrado que nos instruya, nos amoneste y tambien nos reprehenda ; quizá se toque el inconveniente de la inmediacion del dia veinte y cinco ; pero en este caso convendria suspender la festividad para otro.

UN OBSERVADOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, Mayo 15 de 1834.

Año 25 de la Libertad, y 19 de la Independencia.

Siendo necesario establecer el Consejo Directivo de la enseñanza y administracion de la Universidad con arreglo al plan de estudios últimamente aprobado, el Gobierno acuerda y decreta.—

Art. 1°. Queda nombrado para componer el Consejo Directivo de la enseñanza y administracion de la Universidad, el catedrático de derecho canónico Dr. D. José L. Banegas, el catedrático de derecho civil Dr. D. Rafael Casagemas, el catedrático de nesografia médica Dr. D. Cosme Argerich, y el catedrático de ideología Dr. D. Diego Alcorta.

2. El rector de la Universidad presidirá las reuniones del Consejo y en su defecto el primer catedrático por el órden de su nombramiento.

3. Las atribuciones del Consejo son las que establece el proyecto No. 11 del plan de estudios últimamente aprobado.

4. En consecuencia queda suprimido el Vice-rectorado de la Universidad.

5. Comuníquese y publíquese.

VIAMONTE.
Manuel José Garcia.

—

Buenos Aires, Mayo 15 de 1834.

Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Tocándose ya dificultades casi insuperables para proveer de facultativos de medicina y cirujia, los diversos puntos de la frontera y otros objetos del servicio público, y no siendo por otra parte justo el que se carezca de él cuando el Erario costea la educacion profesional de los jóvenes que se dedican al estudio de aquellas ciencias, el Gobierno acuerda y decreta

Art. 1°. Los jóvenes que hayan de cursar las aulas de medicina y cirujia á espensas del Erario serán admitidos en lo sucesivo por el Rector de la Universidad con la precisa é indispensable condicion de servir despues de habilitados en la facultad, por tres años á lo menos, ó en tres campañas.

2. Del mismo modo los cursantes actuales de la mencionada facultad en primero y segundo año no podrán continuar sus estudios á costade' erario sin aceptar ó quedar sugetos á la condicion espresada en el artículo anterior.

3. Los practicantes de medicina empleados en el Hospital General de Hombres, tanto de número, como meritorios, á quienes no comprenden los artículos anteriores serán obligádos á prestar el servicio que indica el art. 1°. por 2 años á lo menos

4. Comuníquese, publíqese, é insértese en el Registro Oficial.

VIAMONTE.
Manuel J. Garcia.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 16 DE 1834.

SALA DE REPRESENTANTES.

Los dias lluviosos que han intermediado desde la instalacion de la Duodécima Legislatura, habian retardado la realizacion de los arreglos de su economía interior ; pero por fin anoche ha podido reunirse y verificar estas disposiciones preliminares de sus trabajos.

Antes de proceder á la órden del dia se dió cuenta del acuerdo de la Comision Permanente durante el receso de la Sala sobre la nota del Gobierno relativa al reembarco del Sr. Rivadavia, y la conducta de la Comision fué aprobada.

Se leyó la renuncia que reitero el Sr. Riglos del cargo de Representante, y no fué admitida: Tampoco se hizo lugar á la dimision del Sr. Garcia (D. Baldomero) de que tambien se dió cuenta.

El Sr. Wright presentó dos proyectos, el uno de adicion al reglamento fijando á las Comisiones el plazo de 15 dias para el despacho de los asuntos que les fuesen encomendados; el otro estableciendo la obligacion de presentar el Gobierno ó uno de los Ministros en persona el Mensage á la solemne apertura de cada Legislatura.

Pasandose á la órden del dia por una votacion nominal fué electo Presidente de la Administracion aei Crédito Público el Sr. Diputado Pinto, y Vice Presidente de la misma el Sr. Diputado Piñero. Por igual votacion fué nombrado para reintegrar la Comision de Cuentas el Sr. Diputado Wright; mas habiéndosele admitido en seguida la escusacion que hizo, se repitió la operacion, y resultó electo en su lugar el Sr. Diputado Garrigós.

Acto continuo el Sr. Presidente nombró los siguientes Sres. Diputados para componer las comisiones permanentes:

NEGOCIOS CONSTITUCIONALES.

Dr. D. Felipe Arana,
" " Pedro Medrano,
" " Roque Saenz Peña,
Gen. D. Lucio Mancilla,
D. Juan A. Argerich.

LEGISLACION.

D. D. Baldomero Garcia,
" " Manuel Irigoyen,
" " Ireneo Portela,
" " Josè M. Terrero,
" " Josè C. Lagos.

PETICIONES.

Dr. D. Manuel Insiarte,
Coronel D. Luis Argerich,
" " Juan Correa Morales,
D. Pablo Hernandez,
D. Agustin Garrigos.

HACIENDA.

Dr. D. Nicolas Anchorena,
D. Felipe Senillosa,
Dr. D. Manuel Obligado,
D. Juan N. Terrero,
D. Miguel Riglos,

MILITAR.

General D. Mariano B Rolon,
" " Celestino Vidal,
Coronel D. Prudencio Rosas,
" " Luciano Montesdeoca,
Dr. D. Ignacio Martinez.

Practicado este nombramiento, el Sr. Garrigos tomó la palabra para fundar un proyecto que presentó, al efecto de que vuelva el proyecto de Constitucion á la Comision de Negocios Constitucionales para q' haga en él las alteraciones, supresiones ó adiciones que juzgue conveniente; dandole para espedirse el término de cuarenta y cinco dias, con la calidad de presentar á la espiracion de cada quince una de las tres secciones; y disponiendo que haya dos sesiones estraordinarias en cada semana para su consideracion.

Despues de un ligero debate que se versó sobre la oportunidad de la introduccion de esta mocion, se acordó que fuese destinada á la comision especial, que tiene pendiente el encargo de dictaminar sobre los ascensos dados durante las ocurrencias de Octubre. Esta comision ha sido integrada con los siguientes Señores:

General D. Lucio Mancilla,
" " Agustin Pinedo,
Dr. D. Felipe Arana,
" " Manuel Insiarte,
D. Juan A. Argerich.

Se alzó luego la sesion, previo el acuerdo de que habrá tres sesiones en la semana y que la hora de la citacion sera la 6½, no debiendo esperar sino una hora mas para, en caso de no haber númeró, suspender la sesion hasta el dia siguiente.

No hemos respondido antes á la interpelacion que se ha servido hacernos el *Ciudadano* relativamente á la reimpresion por separado de la Instruccion para los Subdelegados de Fomento en España, porque no nos hallamos en aptitud de dar una contestacion favorable. Hoy que estamos en este caso, tenemos la satisfaccion de anunciar que los votos de nuestro corresponsal serán colmados, asi que la Imprenta se alivie un poco de los trabajos de que se halla recargada.

Hemos sido favorecidos, por una casa de comercio respetable, con el siguiente estracto de una carta particular de España, que contienen las noticias mas modernas que se han recibido de aque país.—

CADIZ, Marzo 12 de 1834.

Las provincias Vazcongadas y reino de Navarra, al momento que murió Fernando VII se sublevaron y sigue la insurreccion mas atroz; me presumo q' segun se han puesto las cosas, no les vá á quedar á aquellos naturales mas q' los ojos para llorar, y la lengua para maldecir á sus seductores. El Coronel Jauregui (ahora Brigadier) manda las tropas en Guipuzcoa y degüella facciosos grandemente. D. Vicente Quesada manda en gefe todas las provincias Vazcongadas y Navarra; han caido algunas cabezas de canónigos, curas y frailes, y otros vienen para caminar á Manila embarcándose en esta. Los pobres ilusos y fanáticos vizcainos de la clase de soldados vienen destinados para Puerto Rico, Cuba y Filipinas; los sargentos y cabos para Ceuta, y los oficiales segun sus graduaciones son fusilados. En la amnistía general ha sido comprendido el General Mina. Se espera en breve el decreto para convocacion de Cortes por estamentos, y en seguida establecer la marcha del Gobierno representativo. El Egército que hay desde Ayamonte en Andalucia hasta Tuy en Galicia para observar el Portugal pasará pronto á ocupar las Vizcayas en términos que pidan de rodillas ser esclavos de Castilla. Los 42 batallones de milicias provinciales están sobre las armas, y se está haciendo una quinta de 25,000 hombres para poner el Egército en pié de guerra. Se espera de Colombia al General Montilla para tratar con el Gobierno español sobre la independencia de aquel Estado.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que han solicitado pasaporte.
Dia 15.

Da. Juana Alvarez y una criada á Sandú
D. Elias Echelaiche, al Arroyo de la China
Juan San Martin, á id.
Pedro Pau, á id.
Thubaldo Mahe, á la Banda Oriental
Ana Simpson, á id.
Santos Diaz, su esposa y una hija, á Cadiz

MARITIMA

HAN FONDEADO.

Bergantin nacional "General Rondeau," capitan Campbell, del Janeiro, á Dowdall y Lewis.
Una zumaca.

ENTRADA.

Bergantin norte americano "Draco," su capitan Gore, de la Isla de Mayo el 24 de Marzo y Montevideo el 13 del corriente, consignado á Dorr, Reincke Lees—con 90 moyes sal, 2 cajones mapas del rio.

MANIFIESTOS.

Bergantin portugues "Saudade," capitan Lastra, procedente de Rio Janeiro y Santos, consignado á M. A. Ramos—con 284 barricas y 1016 bolsas azucar, 28 bolsas cafè, y 1 bolsa cacao.

Bergantin ingles "Urania," capitan Federico Bergh, de Cadiz—á Sebastian Lezica y hermanos, 105 medida de sal, 1 cajon con 30 sombreros—á Rezabal y hermanos, 6 pipas aguardiente—á Jose Iturriaga 70 cajas fideos—á Lezica y hermanos 4 cajones jamones, 3 id. salchichones, 1 id. sederia—á Rodriguez y hermanos 4 cajones mercancias—á José Ortiz Basualdo 10 pipas aguardiente, 3 cajones mercancias, 4 baules naipes, 2 cajones goma—á Juan Aplpeyard, 13 cajones mercancias—á Francisco Gallardo, 1 cajon mercancias.

SALIDAS.

Polacra sarda "Livietta," para Rio Janeiro.

Manifiesto del cargamento que lleva la goleta paquete "Rosa," para Montevideo, despachada por D. Carlos Galeano—Alejandro Spears y Ca. 82 pilones azucar con 941 libras, 86 id. id. con 883 id., 89 id. id. con 931—Jorge Beley y Ca., 2 canastos platos blancos con 60 docenas cada uno, 4 canastos id. de orilla azul con 60 docenas cada uno—Plowes, Atkinson y Ca., 2 canastos loza—Parlane, Macalister y Ca., 66½ docenas pañuelos, 1 id. id. id.—Guillermo Rodger Breed y Ca., 2 cajones con 500 pares zapatos—Juan Best y hermanos, 1 cajon puñales con bainas con 24 docenas—Cesar Gorrides 2 cajones con saleros—Pedro de la Viña y Lopez 2 canastos loza—Juan Gregorio Estradas 5 pipas naranjas, 150 sandias, 7 sacos orejones—Ambrosoli y Bonardi, 1 barrica con 43 docenas estriveras 1 cajon con vidrios—Domingo del Toral 40 frezadas ordinarias, 40 ponchos caris, 2 fardos con 65 frezadas cada uno, 2 docenas cojinillos—Laureano Dominguez y compañia, 9 tercios ají con 54 arrobas, 1 fardo con 100 ponchos caris—Felipe Llavallol, 30 sacos orejon con 160 arrobas, 20 sacos pasas de higo con 140 arrobas, 6 cajones pasa moscatel con 42 arrobas, 1 fardo con 200 ponchos—José Muratore, 18 cajones efectos, 4 fardos id., 20 canastos loza, 5 pipas frutas, 57 sacos idem. 3 bocois azucar, 9 tercios ají, 1 baul una barrica, 4 farditos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Chalupa "Rosario", del Gualeguaychú—á D. Geronimo Meza, 100 cueros vacunos, 800 astas, 40 carretadas leña, 4 barricas sebo, 6 panzas de grasa.

Balandra "San Antonio", de las Vacas—á D. Pedro Gusmas, 7 carretadas leña, 20 id. id., 100 cañas bravas.

Balandra "Carmelita", del Gualeguay Grande—á D Manuel Bursaco, 30 arrobas lana, 4 id. cerda, 24 cueros vacunos, 40 arrobas sebo, 20 id. grasa, 10 carretadas leña, 140 astas.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin hamburgues 'Amphitrite", para Cowes, por órdenes, lo despacha sus consignaterio Lezica y hermanos, calle de la Reconquista número 139.

Bergantin americano "Albert", con destino á Valparaiso, por Daniel Gowland, Plaza de la Vctoria.

Fragata americana "Brutus," para Nueva York, por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., Belgrano 66.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin frances "Deux Freres", para Havre de Gracia, despachado por sus consignatarios Guerin Seris y Ca.—Cargadores:—Por los mismos, 594 cueros vacunos, 22 fardos cerda con 892 arrobas, 5 dichos lana de carnero con 85 arrobas.—Por Belon y Basaget, 878 cueros vacunos, 47 fardos con 1073 docenas cueros de carnero, 6 dichos con 192 arrobas cerda mezclada.—Por Cristobal Brest, 602 cueros vacunos, 16 fardos cerda con 512 arrobas, 25 dichos cueros de carnero con 500 docenas, 4 dichos plumas de avestruz con 88 arrobas.—Por José Garay, 9 fardos con 225 docenas cueros de carnero.—Por Casimiro Cochard, 1667 cueros vacunos, 6 fardos cerda con 118 arrobas 11 libras, 1 id. plumas con 16 arrobas 24 libras, 1 id. con 20 docenas cueros de carnero.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LONDRES—Saldrá el bergantin ingles *Jane*, hoy 16 á la I.
PARA EL RIO GRANDE—Saldrá el bergantin goleta *Carolina*, hoy á la I.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 15.

á D. Eduardo Lumb, Universidad 68.
120 cuñetes polvora de cañon, 120 idem id. de fusil, 40 id. id. de cazar.
á D. Critsobal Brest, Maypú 12.
1 cajon libros.
á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
18 rollos tabaco.
á Zimmermann, Frazier y Ca. Belg. 66.
900 tarros ginebra, 20 cajones panacea, 6 fardos pábilo, 6 id. hilo acarreto, 11 espeques.
á D. Juan S. Monteiro, Perú 201.
195 bolsas arroz, 66 id. cafè, 8 barricas ticholos, 80 rollos tabaco.
á Bunge, Hutz y Ca., Cuyo 63.
92 canastos papas, 550 damajuanas vacias, 120 cajones vidrios planos.
á Rennie, Macfarlane y Ca., Potosi 36
5 cajones zarazas listadas, 4 fardos bramantes, 2 cajones zarazas, un id. velos de gasilla.
D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35
170 cajones fideos.
á Lezica y hermanos, Reconquista 139.
2 cajones vino del Rin.
á Parlane, Macalister y Ca., Vict. 148.
17 fardos bramantes, 39 fardos liencillos de 26, 28, 29, 33 y 72 pulgadas, 2 cajones muselinas de colores, 2 id. orafla, 5 idem muselinas lisas, un fardo camisas de algodon.
á D. Juan Harrat é hijos, Piedad 142.
1 fardo paños mezclas.
á Anderson, Weller y Ca., Univers. 12.
1 cajon mahones amarillos, 2 id. cocos de colores, un fardo listados para camisas, 5 id. bramantes, un cajon muselinas de colores, 14 id. zarazas, un id. cotonias para chalecos, un id. pañuelos de rebozo fleco de lana, 2 fardos listados para vestidos.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

SE advierte al respetable público de esta capital, que el Sr. *Caton*, por sí, de acuerdo con el Director actual de este Coliseo, prepara una Funcion Estraordinaria, para el Miércoles, 21 del corriente, á beneficio de la Sra. *Carolina Caton*, donde, por la primera vez, aparecera un niño, de edad de siete años, haciendo varias pruebas enseñadas por el Profesor Sr. Bertran.
Felipe Caton.

Se vende

UNA criada llamada Lucia, morena, buena cocinera, sin vicios y sana, en cantidad de 1000 pesos moneda corriente, con la condicion de no ser vendida en mas. En la calle de Venezuela No. 110, encontraran con quien tratar de las 2½ hasta las 4 ó las 5 de la tarde. m16 3p

Aviso.

PARA el 2 de Junio á las 12 se celebrará la venta por remate de la chácara en el Alto-Redondo, distante como cuatro leguas de la ciudad, y lindera con la llamada de Cacero, cuya venta se ha diferido por los dias lluviosos, que han impedido á los interesados el tomar un conocimiento de sus terrenos y buena casa &c. Las personas que quieran imponerse algo mas sobre el particular pueden ocurrir á casa de los rematadores J. J. Arriola y Ca. calle del Perú No. 21. m16 15

AVISO.

EN el Corralon de Maderas de la calle de Salta No. 25, hay madera superior para silieteros, a precio acomodado. Igualmente leña de haz y de rama.

Allí mismo se necesitan de diez á doce caballos que estén gordos y sanos, único requisito que se requiere. El que quiera venderlos ocurra á tratar á la misma casa. m16 3p

Se Vende,

Una quinta, situada de la Plaza de Lorea seis cuadras y media para el campo, calle de la Victoria, tiene dos cuadras de frente al Norte y una de fondo, con nueve piezas de azotea, horno de ladrillo y plantas frutales: no pudiendo comprar toda la quinta se venderá una cuadra de terreno con el horno de adrillo De la Plaza grande cuatro cuadras para el campo, calle de la Victoria al lado del No. 192, en el almacen de zapatos, hallarán con quien tratar. m16 3p

Se vende,

UN Negro, de edad como de 26 á 28 años, apto para todo servicio. Ocúrrase á la calle de Venezuela No. 80. m16 3c

Aviso interesante

EL ALMACEN DE FERRETERIA,
Calle de Maipú No. 14.

HABIENDO recibido nuevo surtido de artículos recien venidos se ofrecen los siguientes en venta á precios muy acomodados—

Clavos surtidos de 1 hasta 6½ pulgadas.
Botones de militar de la patria blancos y amarillos.
Id. de nacar.
Candeleros de 1 y 2 luces con sombras
Tiradores de campanilla con sus aparatos correspondientes
Braseritos de bronce
Escupideras de id.
Lancetas para cirujanos
Arados escoceses con sus aparatos correspondientes
Argollas de bronce y de fierro surtidas
Rondanitas y cadenas de bronce &c. para arañas y bombas
Pesas de bronce de 1, 4, 6 y 8 libras
Piedras de Turquía para afilar herramientas, muy superior
Papel de lija surtido
Rondanas de fierro, sueltas, de 9½ pulgadas de diametro
Corchos y alambre de cobre para embotellar cerveza
Acero de varias clases
Ejes de carretas con sus bujes
Bujes para carretas de buey
Chimeneas, Guarda-fuego y tenazas &c.
Cocinas económicas,
Catres de fierro
Ruedas de fierro para carretillas de mano
Piedras de afilar de vuelta
Fuelles y Bigornias para herreros
Cruces de balanza grandes y chicas
Pesas de fierro colado arreglada de 50 hasta 1 libra
Plomo negro para limpiar estufas, chimeneas &c.
Municion de patente
Trabucos de bronce
Bombas de patente con caño de fierro colado
Tijeras para podar
Guadañas de patente y de corona, muy superiores
Cuchillos, Limas y Tenazas para zapateros
Cuchillos chicos para desollar
Cuchillos de curtidor, de buena clase
Cuchillos y tenedores de cabo marfil y de hueso
Estuches de navajas de las mas finas
Cortaplumas y tijeras de todas clases
Escarificadores y Llaves para sacar muelas
Sepillos y molduras de carpintero, hechos por *James Clarke, Liverpool*
Fierros sueltos para id.
Cerruchos de todas clases
Formones y escoplos de todo uso
Genero de Cerda de 19, 23 y 25 pulgadas
Planchas de metal amarillo
Campanillas grandes con sus aparatos correspondientes
Martillos grandes para mineros
Cadenas para pozo
Id. para carretas
Toneles grandes para tener agua
Zapatos ingleses
Libros en blanco para escritorios
Manteca de Holanda, buena, á precios muy acomodados
Chapas de fierro
Planchas de fierro colado para cocinas
Y otra infinidad de artículos que sería largo enumerarlos. m16

Maestros albañiles.

SE encargan de tomar goteras en las casas que se llueven (no siendo tejados por que no es tiempo) asimismo echan algamazados y todo lo demas que se conduzca necesario segun el estado de los techos.

Los SS. que gusten ocuparnos se servirán ocurrir por medio de una esquela ó aviso á la calle de Cuyo número 85, en razon de no estar de dia sino en el trabajo que serán servidos con puntualidad señalandonos la hora. m16 3p

CURSO
DE LA HISTORIA
De la Filosofía,
POR MR. V. COUSIN,
PAR DE FRANCIA. PROFESOR DE LA FACULTAD DE PARIS &c. &c. &c.
Traducido al castellano
Por J. T. G. y A. G. B.

EL primer año de este Curso contiene trece lecciones; el Profesor ha demostrado en ellas, por el analísis tanto de los elementos y de las necesidades del Espíritu humano cuanto por el de la historia, considerada como el teatro en que estos se reproducen y se manifiestan de un modo visible, el rango supremo que la Filosofía ocupa en el conjunto de los conocimientos humanos.

Cada leccion compondrá un número que saldrá mensualmente.

El precio de la subscripcion es de 12 rs. por número.

Se reciben subscripciones en esta Imprenta y en la Oficina del Papel Sellado.

☞ El primer número saldrá el Lúnes. 19 del corriente. m16 4c

Se vende,

UNA carreta, ó castillo, mediano, de poco uso, y tres yuntas de bueyes, superiores y gordos. En la calle de Belgrano Núm. 272 darán razon. m16 3p.

Interesante
A LAS AMAS DE LECHE.

SE necesita una para criar un niño, prefiriendo una que sea morena. Ocurran á la calle de la Florida No. 82. m15 2m

Raigones de durazno.

SE compran en la calle de las Piedras, No. 14. m16tfs

Alimento económico PARA LOS ANIMALES.

HAY de venta en la fábrica calle de las Piedras No. 14, propio para el engorde de los caballos, cerdos, gallinas, &c. &c., á precios tan equitativos que se dará devalde al principio hasta conocer sus buenos efectos. m16tfs

A quienes interese.

UN individuo, apto para encargarse de cualquier establecimiento de campo, saladero, barraca ú otro cualquiera, desea acomodarse; advirtiendo que puede dar las mejores garantias por su conducta: ocurriendo á esta imprenta darán razon. m16 1p

Al Comercio.

UN individuo versado en este ejercicio y que dará muy buenas responsabilidades, y posee varios idiomas desea colocarse. Ocurriendo á la oficina de esta imprenta daran razon. m16 1p

A los comerciantes,
LITIGANTES Y DEMAS
QUE TENGAN QUE HACER PAGOS
EN METALICO.

EN esta Imprenta se vende un cuaderno que contiene las variaciones del cambio, desde el principio de su alteracion; es decir, desde el 8 de Febrero 1826 hasta el 29 de Febrero 1832: con el certificado al pié de tres corredores de número por mandato del Tribunal Consular, y la ley de 30 de Abril 1828, sobre el modo de satisfacer las deudas en metálico. Contiene ademas los cambios sobre Inglaterra y Montevideo, durante el referido periodo: su precio es de $4 cada cuaderno. Se advierte que solo hay muy pocos ejemplares, y que en breve se imprimirán las variaciones que median desde Febrero 1832 hasta el dia. tfs. m16

Se necesita

Una casa espaciosa y cómoda, para negocio, que no diste mas de una cuadra y media de la Plaza. En esta Imprenta darán razon. m16 3a

NOTICE.

The captain, or consignees of the American Brig *Weston*, will not be responsible for any debts contracted by the crew of the said vessel.
Buenos Aires 15th May 1834.

REGIMIENTO DE PATRICIOS.

En atencion á lo que ha impedido las lluvias, se proroga el término para el reconocimiento de los individuos que se consideren inútiles, para ser reconocidos hasta el dia 22 del presente, y así se avisa que la comision de facultativos se ha comprometido á asistir estos dias mas al cuartel á las 5 de la tarde.
Buenos Aires, 15 de Mayo de 1834.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Calle del Perú núm. 21.

Hoy Viernes, 16 del corriente á las 11 de la mañana, se rematara el resto de un almacen que consiste de algunos rollos de tabaco negro del Brasil, de buena calidad, manteca en barrilitos, vasos surtidos, algun vino embotellado, garbanzos muy buenos, y algunas menudencias.

En seguida para botica, &c.—Un bacoy de cloruro, 1 id. de limadura de fierro, 2 barricas de potaza, alcaparrosa y 4 á 6 cajitas de botiquines para viajar, algunos espejos de varios tamaños, cujas, mesas, pianos, estufas y otros muebles.

POR JOSE M. GIADAZ

Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Viernes, 16 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematara, precisamente, á la mas alta postura, un surtido general de efectos cuyo pormenor es el siguiente.

Nanquines oscuros, cotonias para chalecos, bramantes finos, lienzos, coletas, brines y lonas, listados para trajes, pañuelos de rebozo, paraguas de seda, gorras de cuero de mono, gorros de lana punzones y azules, hilo de ovillos de colores, paquetes a fileres, botones de arito para camisa, sombreros de felpa, capas, nayoes, cucharas estañadas, cuchillos de mesa cabo negro, escopetas fulminantes y otros varios varios artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Para almaceneros—Flor de clavo, clavo de olor, jabon de Marsella y amarillo N. A. yerba misionera, barricas pimienton, arroz de la India, tabaco negro, papas, vino de Burdeos, tè negro en cajas grandes, &c.

Subscripcion para
LAS OBRAS COMPLETAS DE
BUFFON,

Que se deben publicar en Barcelona, aumentadas de artículos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por CUVIER.—*Traducidas al castellano por P. A. R. C. L., y dedicadas á S. M. la Reyna actual de España.*

PROSPECTO.

AUNQUE, hace cerca de cincuenta años, se publicaron en España una parte de las obras del Conde de BUFFON, han sido tanto los progresos que han hecho desde entonces las ciencias físicas y los tratados añadidos para demostrar el instinto, ardides y pujanza de los animales, que se hace necesario un nuevo BUFFON enriquecido con este caudal de investigaciones y conocimientos. Los que hayan visto las producciones de aquel brillante pintor de la naturaleza, y sepan que su principal objeto no tanto pudo ser el completar la obra que empezaba, como el dar á los hombres el admirable egemplo de emprenderla, conocerán que necesariamente hubo de ser comentado y añadido por sus sucesores, á par que así lo exigiese el espíritu investigador de los sabios y de los viageros.

Por consiguiente, no debe mirarse la historia natural de BUFFON como un tratado científico en el que solo brillen luminosos principios, se dèn á luz recónditas verdades y se saquen de todo ventajosas consecuencias, sino como una galería inmensa, donde á medida que se penetra en los preciados climas del Oriente y en las intactas selvas de la America; á medida que se estudia la naturaleza entre los hielos del polo y bajo los fuegos del Ecuador, se colocan las nuevas maravillas que han podido reunirse, los animales desconocidos, los maperegrinos vegetales de ambos mundos y las misteriosas producciones del reino mineral, donde, merced á tan penosos estudios y á tan arduas investigaciones, se admiran las ricas materias que fomentan la modesta esperanza del labrador, dán impulso á las artes, y alimentan el comercio mutuo de las naciones.

En vista de lo espuesto y de la idea que hemos dado de nuestro plan, solo faltaba, para realizarlo con el acierto que nos proponemos, escoger entre los que han continuado la historia natural, él que lo practicó con mas brillantez y aplauso, por saber dar á sus adiciones algo del vario colorido que tanto embelesa en los tratados de su modelo. Nada indecisos anduvimos en la eleccion, pues ningun naturalista ignora, que es el baron de CUVIER quien mas digno se ha mostrado de continuar las obras de BUFFON, ora se atienda á las gracias del estilo, ora al cúmulo de noticias ó á los osados vuelos del ingenio. Tal es el fondo sobre que intentamos trazar un cuadro acabado de la historia natural, al que para dar la última pincelada, sin dejar cosa alguna que apetecer en esta ciencia vastísima, añadiremos si se grangea el beneplacito público, una traduccion, hecha con todo el esmero posible, de los varios suplementos escritos al efecto de completar los demas ramos científicos que se encierran en los ingeniosos sistemas y en las profundas observaciones del ilustre Conde. Nos serviremos á este fin de la historia natural de los insectos por los señores TIGNI y BRONGNIART; de la de los vegetales por MIRBEL; de la de las conchas por Bosc; de la de los minerales por PATRIN; recurriendo, para los importantes tratados de los peces y reptiles, á los que con tanto elogio publicáron los señores BLOCHE, SONNINI y LATREILLE.

Natural es á todo hombre sensible embelesarse al contemplar la armonía de los tres reinos de la naturaleza; pero aspero y dificultoso el descender á estériles meditaciones, que devanezcan las ilusorias abstracciones de su imaginacion. Las costumbres de los animales ofrecen, por ejemplo, asunto mas interesante y fecundo que el analisis de sus esqueletos; las bellezas generales y las revoluciones en grande del globo, materia mas animada que la pintura de una planta desconocida. El amor, sin embargo, á una ciencia tan encantadora, unido á la satisfaccion de elevar este monumento de gratitud á los estudios que tanto han contribuido á nuestro placer, nos ha dado la constancia de que tanto necesitábamos, y nos ha hecho consumir largas vigilias para grangearnos la indulgencia de las gentes que aprecian el provechoso cultivo de las ciencias naturales.

Las obras completas del conde de BUFFON constarán de 55 tomos (sin contar los suplementos del baron de CUVIER), en grande 18º, de 250 á 270 páginas cada uno, con 65 entregas de láminas.

El precio de subscripcion, tanto en Barcelona como en los demas puntos del reino es de 7 rs. vn. por cada tomo, y 5 por cada entrega de cinco láminas, con diez estampas perfectamente iluminadas, *reservándose los Editores el derecho de aumentar el importe de dicha subscripcion, despues de impresas las listas de los primeros* MIL QUINIENTOS *subscriptores.* Cada mes se verificarán dos entregas, empezando en Junio próximo, sin perjuicio de aumentarlas en lo sucesivo. La puntualidad en cumplir con lo ofrecido en las demas obras que han publicado hasta ahora, es el mejor garante de la que guardarán en la presente.

☞Se admiten subscripciones en Buenos Ayres en la oficina de la GACETA MERCANTIL. f 12 tfs

Se vende,

Una quinta en Maldonado, casa de azotea, muchos montes, todo bajo de cerco; y si el comprador quisiese cambiarla por una finca en el pueblo con algun dinero, se admitira. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Cuyo No. 271. m13 3p

AVISO.

SE venden algunas rejas de fierro, propias para ventanas de ranchos, en el martillo de José Maria Giadaz, calle de la Reconquista No. 32. m13

Servants Wanted.

A Steward and a Lad to do housework. None need apply without good recommendations—with such apply to

J. C. ZIMMERMANN,
12 may No. 66 calle de Belgrano.

AVISO.

SE suplica á las personas que sepan el paradero de D. Miguel Lezica, lo avisen en la Fabrica de Cerveza, calle del Tucuman No. 362, pues para cobrarle una cantidad de pesos que adeuda se necesita saber donde vive. m12 15p

LIBROS

QUE se hallan nuevamente en la Librería de la calle de la Reconquista, número 54, á precios moderados.

Obras divertidas é instructivas.

Novelas ejemplares de Cervantes—El último Mohicano, Historia americana, por Cooper—Viage al Parnaso, por Cervantes—Numa Pompilio—Gonzalo de Córdoba—Obras escogidas de Miguel de Cervantes. Nueva edicion clásica, arreglada corregida é ilustrada con notas históricas, gramaticales y críticas, por Arrieta—Descubrimiento de las Islas Pelew—Y Lusiadi di Camoens, traduzione di Antonio Nervi—L'homme des champs—Belisaire—Estelle—Beautés de l'histoire du Mexique, ou époques remarquables, traits intèressants, &a. Ornées de six figures—Voyage en Portugal, par M. Link—Voyage au Senégal—Voyages dans la partie septentrionalie du Brésil, par Koster.—

Historia y geografia.

Vida y acciones de Alejandro el Grande, por Q. Curcio—Manifestacion histórica y política de la Revolucion de la America, obra escrita en Lima—Reflexiones sobre la humanidad de los españoles en la América—Historia de la revolucion de Mejico, por Guerra—Historia de la Inquisicion de Zaragoza—Mèmorias del General Arenales—Compendio de la Historia Griega—Id. de la Historia Romana—Europa y América en 1821, por Pradt—Los seis últimos meses de Amèrica, por idem—Lecciones de Geografia, por Gauttier—Geografia general y particular por Cañaveras—Cours complet de Cosmographie, de Géographie, de Cronologie, et d'Histoire ancienne et moderne, par Edme Mentelle—Esquisses historiques, politiques et statistiques de Buenos Aires &a. Histoire des Celtes, par Pelloutier—Révolutions des Provinces-Unies.—

Educacion.

El amigo de los Niños—Rudimentos históricos, ó método fácil y breve para instruirse la juventud en las noticias históricas—Leçons de Fénélon—Extraits de l'Histoire Universelle de M. Bossuet—Magasin des enfans—Adèle et Tèodore, ou lettres sur l'éducation; par Mme. De Genlis.

Idiomas.

Gramática inglesa reducida á 22 lecciones, por D. J. de Urcullu—Diccionario portatil ingles-español, de Neuman y Baretti—El nuevo Chantreau, ó gramát ca de la lengua francesa—Nuevo Diccionario frances-español, revisto por Carlos Nodier—Gramática italiana, por Tomasi—Gramática de la Academia española—Ortografia de la misma—Gramática latina de Iriarte—Id. de Araujo—Id. de Hornero—Y otras muchas obras para el estudio de las lenguas latina, griega y francesa.

Obras de diversas materias.

Ley agraria, informe de Jovellanos—El arte de prolongar la vida del hombre—Almacen de frutos literarios, ó apuntes sobre el bien y el mal de España, por Gándara—El Espíritu de Rouseau—Antídoto contra los malos libros—Sistema de la moral ó teoria de los deberes—Estafeta de Londres, y correo de la Europa, obra periódica, por D. Mariano Nipho.—Efecto de las facciones de los gobiernos nacientes, por Vidaurre—Ciencia de puestos militares por Le Comte—De la administracion de la Justicia criminal en Inglaterra, por Cottu—Higiene de los viejos—Plaza universal de Ciencias y Artes, por Figueroa—Manual del Abogado Americano, por Escriche—Essais sur l'enseignement en général, et sur celui des Mathématiques en particulier, par Lacroix—Francisci Petrarchæ Poetæ Oratorisque clarissimi, De Remediis utriusque Fortunæ ad Azonem libri duo. Lutetiæ, 1557.

Clásicos Latinos.

Salustio—Horacio.

NOTA.—Algunas de estas obras son usadas, por lo cual se darán baratas. Tambien se admiten libros en cambio.

Avis á Messrs. les
VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir* Messieurs les voyageurs, *qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités à remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Potosí No. 90, où l'on pourra s'addreser à toute heure de la journée.*

A LOS AFICIONADOS DE LOS
BUENOS BOCADOS

SE acaba de publicar por esta IMPRENTA, y se halla de venta á 5$ el egemplar la obra titulada—

"Manual de la criada ECONOMICA,
Y DE LAS
Madres de familia

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa."

Un volúmen en 8.º con 216 páginas y una instruccion al fin del modo de lavar, planchar, almidonar, azular, estirar y quitar manchas á la ropa. Esta interesante obra es utilísima á todas las familias que con economía quieran variar de platos sin necesidad de ocurrir á un *Cocinero Frances* el dia que quieran dar un convite, pues contiene mas de 400 diferentes manjares.

Semilla de alfalfa,

DE esta Provincia, muy fresca y limpia, se vende una corta partida en la Barraca (àntes cocheria de Begin) que hace esquina calle de Chacabuco y Méjico.

IGUALMENTE—
100,000 canillas.
a28 tfc

LA HISTORIA ECLESIASTICA

EN 37 tomos, buena pasta—Se vende esta interesante obra en casa de Lavalle y Macome, No. 65 calle de la Reconquista. a28

EN CASA DE
D. Francisco Graso,

No 24, calle de Balcarce, al costado de San Francisco, se acaba de establecer

Un Alambique

DONDE JOAQUIN BARETA, q' fué maestro alambiquero del establecimiento de D. Jorge Stephens, frente al Correo, ofrece al Público alambicar la cachaza ó caña del Brasil, quitándole todo el gusto de la caña y dándole el sabor de la mejor ginebra ó anis, segun lo quiera el dueño; advirtiendo que este tendrà que suplir la cantidad de ginebron ó anis correspondiente; tambien se compromete, en el caso que el caldo no escediese de veinte y un grados de fortaleza, á volver grado por grado segun lo recibido, pues en el caso que pasase de veinte y un grados hasta treinta se pierde un medio grado, y de treinta á treinta y cuatro se ha de perder un grado entero.

Joaquin Bareta, tiene el honor de presentarse con confianza al comercio de esta ciudad, por cuanto ha trabajado profesionalmente en Inglaterra, Holanda y otras varias partes de la Europa, y tambien en las Américas. En vista de lo que parece que los Sres. almaceneros y pulperos pueden ocuparle con la seguridad que serán servidos con la mayor brevedad y á precios mas acomodados que en cualesquier otra fabrica que pueda servírseles en Buenos Aires, rectificando, blanqueando y sacando del caldo todo sabor estraño ó disgustante; y el caldo que escediese 21 grados se pagará proporcionalmente. Se cargarán y descargarán sin costo alguno, y tambien en el caso que el dueño de ellas desease dejarlas en la fabrica hasta que se verifique la venta puede hacerlo, y comisionandole tambien procurará la venta de ellas entre sus muchos marchantes, á los precios que el dueño le indicare.

En la misma fábrica se halla una persona inteligente en curar y conservar aceitunas á estilo de España ó Portugal.

a30 1mc

Hay de venta,

Cincuenta barriles cerveza de primera calidad, en lotes al arbitrio de los compradores. Véanse con Roberto Forsyth, calle de la Piedad No. 174, ó con

Zimmermann, Frazier y Ca.
m6tfc No. 66 calle de Belgrano.

SE ALQUILA.

UNA tienda, calle de las Torres No. 62½: para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 148. m1tfc

FOR SALE

50 barrels first quality Ale, in lots to suit purchasers. Apply to capt. Adams, or to Robert Forsyth, No. 174 calle de la Piedad: m6 tfc

AVISO.

DEBIENDO concluirse en esta semana la impresion del Ensayo histórico de la revolucion de España, escrito en frances por el Vizconde de Martignac, traducida al español y dedicada al Sr. Ministro de Guerra y Marina por el que subscribe; se advierte al público en general y en particular á los que por descuido de los repartidores del Prospecto no se hayan suscripto á dicha obra, que se admiten suscripciones á 10 $ el ejemplar en cualquiera de las imprentas—En la de la Independencia, Chacabuco 19; Gaceta Mercantil, Cangallo 75; Argentina, Universidad 37, y de la Libertad, Cangallo 58. En la inteligencia que no se publicarán los nombres de los suscriptores.

Buenos Ayres, 7 de Mayo de 1834.
m 7 tfc RAFAEL MINVIELLE.

Se necesita

UNA Ama de leche y se preferirá una morena, siendo de buenas recomendaciones, cualquiera que se presente. Ocurran á la calle de la Florida No. 192. m9

Fábrica,

De flores de plumas de todas cualidades, guirnaldas blancas, dichas negras, ramos de flores naturales, flores de Bahia y Sta. Catalina, y generalmente todas clases de flores de plumas, y de escambres de pescado, se fabrican y se venden, á precios muy moderados, en la calle de la Catedral No. 17, en la misma casa de la Litografia del Estado. m13 tfs

Interesante á la
SALUD.

EN la tienda de la tintoreria de los Dos Hermanos, calle de la Florida No. 2, recien se han recibido plantillas de corcho para el uso de niños, señoras y señores, que resguardan los pies de toda humedad y los tienen siempre calientes: ademas hay un surtido de perfumeria y alguna merceria y medias de seda de color. m13 15p

Carpintería y Fábrica DE PERSIANAS,
Calle de Corrientes No. 54.

SE hacen, se componen y se pintan PERSIANAS, con el mejor gusto. Como igualmente se hace toda clase de obra blanca á precio muy equitativo. f 24 tfc

Arboles Frutales y
De adorno y madera de sauce en venta, y caballos á pastoreo.

En una quinta de estos alrededores hay de venta tijeras, tijerones y palos de sauce para ranchos y silleteros. Se toman caballos en buenos potreros á 12 pesos mensuales siendo un solo caballo, á 11 pesos siendo dos y á 10 pesos siendo mayor número. Asimismo se venden en el mejor estado de vigor y para el trasplante, y de varias edades, plantas ingertadas de damascos y de las mejores calidades de duraznos como Priscos, Blancos, Real Jorge, Santa Elena, de la Vírgen, Manzanos y Perales de varias calidades, Naranjos dulces escogidos y de varios tamaños, Ciruelos, Granados, Almendros, Higueras, Parras y Cepas frutales, Paraisos, Acacias, Alamos, Sauces llorones y comunes, Rosales &c.; todo á precios acomodados. Para enterarse de estos y demas circunstancias puede ocurrirse á los números 16 y 14 calle de la Biblioteca.

a22 3mc

Conveniencia.

EN el almacen calle de la Paz No. 58, hay de venta y á precios muy equitativos, lo siguiente—Almendras frescas sin cáscara, anis en grano, comino, lentejas, galleta, azucar del Brasil, papel florete, medio florete, y de estraza, carbon de piedra frances, bolsas vacias, trigo de Odessa y Barletta de la nueva cosecha, naipes surtidos, terciopelo de Italia, seda de Murcia, encages italianos, paños de manos id., listoneria y bordados de todas clases, hilo acarreto, vino superior carlon y blanco dulce, azogue, alcanfor, cremor tártaro, sal purgante, aceite de almendras é infinitas otras medicinas, esencia de todas clases, vino tintilla, sombreros de felpa hechos á la última moda, felpa italiana, fleco de algodon, camisas hechas, tinajas regulares, agua de colonia &c. &c. &c.

a22 1mc.

Ojo para los Em-
PLEADOS DE POLICIA, TALABARTEROS, FABRICANTES DE COCHES &c.

Gratificacion generosa.

EN la noche del Juéves 8 al Viérnes 9 del corriente, se han forzado las cerraduras de la caballeriza y cochera que se hallan en las bóvedas de la barranca en la quinta de Whitfield, ántes Altolaguirre, y se han robado entre otras cosas lo siguiente—

El forro de loneta que cubria un coche grande.

Otro forro de algodon que cubria un phaeton.

Dos cortinas de cuero forradas de paño blanco pertenecientes al mismo phaeton.

Una lámpara del mismo.

El freno de la izquierda del mismo montado de bronce y con la letra Z sobre la antojera.

El freno tambien de la izquierda de la guarnicion del coche montado de metal plateado y ya algo usado.

Un freno de caballo, de silla.

Dos sillas de hombre, una bastante usada.

Una almohada de cuero ó tafilete del asiento de una carretilla.

Un fraque nuevo de paño azul.

Se pagará por la devolucion de cualesquiera de estos artículos en la casa que se halla sobre la misma barranca ó en la No. 66 calle de Belgrano, una gratificacion equivalente á su valor, y por cualesquiera noticia que conduzca á la aprehension de los ladrones otra de CIEN PESOS.

m10

AVISO.

EN casa de Guerin Seris y Ca., calle de la Piedad, No. 32, hay á venta lo siguiente—

Ramos de plumas negras
Papel pintado hermoso
Tafiletes surtidos
Marroquines, Botas
Becerros superiores
Abanicos surtidos
Dedales, Alcaparrosa
Alumbre. m20 tfs

100,000 Canillas

SE venden en la Barraca que hace esquina con las calles de Chacabuco y Méjico, (ántes Cocheria de Begin.) a21

A los que quieran
TRABAJAR.

SE necesita de un hombre que entienda del manejo de una chácra, así como de algunos peones que sepan arar. Daran razon en la calle de la Reconquista No. 391. m13 3c

LA REVUE FRANCAISE.

PETITE brochure in 4.º qui se public tous les mois á New York aux Etats Unis. Chaque número contient 80 pages. Le prix de la souscription est de $ 5 fortes par an, payable d'avance. S'adresser au Bureau de la *Gazette*, oú on pourra voir les premiers números qui ont paru et les matieres qu'ils contienuent. m6tfs

Se venden,

SEIS asientos de atahona, todos completos. Ocúrrase á la Barraca (ántes Cocheria de Begin) que hace esquina calle de Chacabuco y Méjico. m6tfc

To Carpinters &
CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office. a26

WANTED

A steward who can produce good recommendations. Apply at No. 66 calle de Belgrano. a8tfs

Mudanza de domicilio.

CARLOS GORSSE, peluquero, discípulo de los primeros peluqueros de París, tiene el honor de prevenir al respetable público así como á sus ilustres marchantes que se han servido favorecerlo hasta ahora, que acaba de trasladar su tienda de la calle de la Universidad á la de la Plata ó de las Torres núm. 12, inmediato á la plaza de la Victoria y casi frente al café de la Plata.

Se hallará en su casa toda clase de peinados, tales como peinados de tertulia, de Teatro, y de matrimonio; bucles y trenzados de todos precios, asi como pelucas, casquetes metalicos de nueva clase para las personas á quienes guste tener la frente descubierta &c. &c. Fabrica tambien bandós de pelo para las Señoras de un nuevo metodo que en nada parecen postizos, asi como pelucas para dichas á la Ninon ó de pelo largo. Va á las casas de las personas que se sirven llamarle para peinar á las Señoras asi como para cortar el pelo. Admite en su casa á todas las personas que quieran hacerse cortar el pelo en una pieza (salita) bien acomodada: todos á precios muy equitativos. a22 1mc.

BOTELLAS VACIAS.

SE compran en la fábrica calle de las Piedras No. 14. m2tfs

PUBLICA UTILIDAD Y PARTICULAR

ESTABLECIMIENTO DE PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

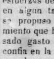

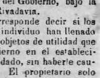

Este establecimiento se principió en el año de 1828, con motivo de la supresion del que se habia fundado á cuenta del Gobierno, bajo la presidencia del Sr. Rivadavia.

Al público le corresponde decir si los esfuerzos de un solo individuo han llenado en algun tanto los objetos de utilidad que se propuso el Gobierno en el establecimiento que habia fundado, sin haberle causado gasto alguno. El propietario solo confia en la utilidad de su establecimiento, por el patrocinio y proteccion del público, y está seguro que cinco años de constantes desvelos personales, á mas de un gasto de mas de 50,000$, no habrán sido despreciados sin que resulten algunas ventajas á este digno público.

Durante el año próximo pasado, ha hecho unas adiciones muy considerables á su antigua coleccion de plantas, y se han introducido varias clases nuevas, de suerte que un buen surtido y una sucesion regular de las mejores frutas que existen en Sud América, pueden obtenerse á precios cómodos ocurriendo á dicho establecimiento en la quinta de la panaderia á espaldas de la Recoleta, ó dejando una órden en la oficina de la *Gaceta Mercantil.*

Entre otras hay las siguientes plantas para vender—

DURAZNOS.

De la vírgen, Bocados de dama, Uvillas, Santa Helena, Rey Jorge, Pavias,
Carlo Magno, Maypú....., 25 de Mayo.. } Especies nuevas.
Grose Mignon (últimamente introducido de Francia.)
Teton de Venus.
Del invierno y Aballa de Córdoba.

PELONES.

Avant Rouge, chico colorado (muy temprano.)
Verde (muy tarde, á últimos de marzo.)
Colorado (grande y sobresaliente.)

PRISCOS.

Amarillo, Blanco, Colorado, Verdes.
El Romano (mejor de todos.)
Del Invierno.

DAMASCOS.

Varias calidades del pais.
Apricot-pêche, —muscat d'Hollande. } últimamente introducido de Europa.
Blanco de Portugal.

MANZANAS.

Varias calidades de Córdoba y Mendoza.
Grand Cochine, Rinette, Rinette de Caneda. } Introducido de Francia en 1830

PERALES.

Chico blanco, Pera real Sucre-vert,
De una libra, Crimosine, Bergamota,
Con mas de 20 calidades diferentes, últimamente introducidas de Francia,

NARANJOS.

Chinos dulce del pais.
De Corrientes y del Rio Janeiro.

LIMONES.

Reales y comunes.

UVAS.

Cepas para viña, Parras, Chasselas, Corinth, Muscat, Fontainbleaux.
(*Con varias otras calidades introducidas de Francia en los años* 1829 *y* 1832.)

HAY TAMBIEN—

Almendras, cerezas, ciruelas, guindas, nogales, moras, higos, brevas blancas y negras, nésperos, (mespilas Japonia) uva inglesa (ribes uva crispa) olivos, pomegranates, &c. &c. &c.

PLANTAS DE UTILIDAD Y DE ADORNO—

Paraisos, *Melia azedarack.*
Acacia, *Triacanthas.*
—— *Robinia.*
Alamos, *Populus dilata.*
Sauce lloron, *Salix babylónica.*
Laurel benjui.
Rosales, Multiflores, Espina inglesa, con varios otros árboles y arbustos.

LEGUMBRES Y YERBAS.

Alcachofas, espárragos, albahaca, tomillo, &c.

☞*Desde el 15 de Abril en este clima, se puede trasplantar casi toda esperie de plantas, y bien puede ahora aprovecharse el tiempo, que es sin duda el mas apropósito de todo el ano.* a14